

Curso: 4º  
Etapa: ESO



Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 1 de 28

## INDICE

<u>1- OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O .....</u>	<u>3</u>
<u>2- COMPETENCIAS CLAVE.....</u>	<u>3</u>
<u>3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....</u>	<u>8</u>
<u>4- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.....</u>	<u>10</u>
<u>Vinculación con otras competencias.....</u>	<u>13</u>
<u>Vinculación con otras competencias.....</u>	<u>14</u>
<u>Vinculación con otras competencias.....</u>	<u>14</u>
<u>Vinculación con otras competencias.....</u>	<u>15</u>
<u>Vinculación con otras competencias.....</u>	<u>16</u>
<u>Vinculación con otras competencias.....</u>	<u>16</u>
<u>5- CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....</u>	<u>17</u>
<u>A. Ciudadanía solidaria.....</u>	<u>17</u>
<u>B. Finanzas éticas.....</u>	<u>18</u>
<u>C. Consumo responsable .....</u>	<u>19</u>
<u>D. Proyecto solidario.....</u>	<u>20</u>
<u>6- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.....</u>	<u>21</u>
<u>8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u>	<u>25</u>
<u>9- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.....</u>	<u>25</u>
<u>10- CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE.....</u>	<u>26</u>
<u>11-CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE.....</u>	<u>26</u>
<u>13- CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE.....</u>	<u>27</u>
<u>14-MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS BILINGÜES.....</u>	<u>27</u>
<u>15-EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....</u>	<u>28</u>
<u>16- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</u>	<u>28</u>





Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 3 de 28

## 1- OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros y el de las otras, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 2- COMPETENCIAS CLAVE

A efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### *Descriptores operativos*

Al completar la enseñanza básica el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno



Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 5 de 28

natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

#### Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad,

seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

#### *Descriptorios operativos.*

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con



Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 7 de 28

la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

*Descriptorios operativos*

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable

**Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

*Descriptorios operativos*

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

#### *Descriptorios operativos*

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## 3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La materia de Economía y Emprendimiento de 4º E.S.O. concreta las competencias específicas en los siguientes criterios de evaluación, de forma que resulte más sencilla su aplicación, análisis y seguimiento, favoreciendo el entendimiento y su adquisición por parte del alumnado. **CE.EE.1.**

*Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.*

La autorreflexión y el autoconocimiento generan mayores índices de progreso tanto individual como colectivo. La evolución del aprendizaje de las aptitudes y las habilidades por parte del alumnado establecerá el grado de alcance de dicha competencia, comprobando la gestión de sus emociones ante contextos inestables. La puesta en práctica de esta competencia plantea el proyecto





Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 9 de 28

personal de cada estudiante.

1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

**CE.EE.2.**

*Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.*

El trabajo en equipo utilizando técnicas cooperativas o colaborativas forma a nuestro alumnado en habilidades sociales y comunicativas, ampliando sus destrezas y competencias, con vistas a su futuro proyecto personal, social, académico y profesional.

*4º ESO*

2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

**CE.EE.3.**

*Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.*

Las necesidades locales y globales deben ser resueltas con ideas creativas, innovadoras y sostenibles, cuidando el entorno que nos rodea. Para ello, es preciso que el alumnado identifique estas necesidades individuales y colectivas, sintiéndose propias, para canalizarlas con sentido ético y solidario, minimizando el impacto negativo y optimizando las oportunidades generadas.

*4º ESO*

3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así

como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

#### **CE.EE.4.**

*Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.*

Todo proyecto emprendedor necesita una serie de recursos para poder llevar a cabo la idea. Es preciso que el alumnado conozca la escasez de los recursos, y la necesidad de la elección. Igualmente, las fuentes financieras no son ilimitadas y están supeditadas a una incertidumbre no siempre conocida, por lo que el conocimiento de diversas estrategias de captación de recursos es fundamental para desarrollar un proyecto emprendedor.

## 4- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.

**CE.EE.1.** Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>	<p><b>Vinculación con otras competencias</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.2. y CE.EE.3. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.</p> <p>Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Digitalización en CE.D.4., Formación y Orientación Personal y Profesional en CE.FOPP.1., CE.FOPP.2., y CE.FOPP.4., y Matemáticas en CE.M.9.</p> <p><b>Vinculación con el perfil de salida</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.</p>



Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 11 de 28

**CE.EE.2.** Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>	<p><b>Vinculación con otras competencias</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.1., CE.EE.3, CE.EE.5. y CE.EE.7. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.</p> <p>Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Física y Química en CE.FQ.5., Geografía e Historia en CE.GH.5., Lengua Castellana y Literatura en CE.LCL.10. y Matemáticas en CE.M.10.</p> <p><b>Vinculación con el perfil de salida</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>

**CE.EE.3.** Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
3.1.Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones	<b>Vinculación con otras competencias</b>

<p>locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.1., CE.EE.2., CE.EE.4., CE.EE.5., CE.EE.6. y CE.EE.7. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.</p> <p>Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Educación Física en CE.EF.4, Formación y Orientación Personal y Profesional en CE.FOPP.5., Lengua Castellana y Literatura en CE.LCL.6 y Tecnología en CE.T.1.</p> <p><b>Vinculación con el perfil de salida</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.</p>
---	---

**CE.EE.4.** Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>	<p><b>Vinculación con otras competencias</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.3., CE.EE.5. y CE.EE.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.</p> <p>Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Geografía e Historia en CE.GH.3., Matemáticas en CE.M.6. y Tecnología en CE.T.2.</p> <p><b>Vinculación con el perfil de salida</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2.</p>



Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 13 de 28

**CE.EE.5.** Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<p><b>Vinculación con otras competencias</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.2., CE.EE.3., CE.EE.4., CE.EE.6. y CE.EE.7. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.</p> <p>Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Digitalización en CE.D.2., Física y Química en CE.FQ.4., Lengua Castellana y Literatura en CE.LCL.6. y Tecnología en CE.T.3.</p> <p><b>Vinculación con el perfil de salida</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p>

**CE.EE.6.** Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>	<p><b>Vinculación con otras competencias</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.3., CE.EE.4., CE.EE.5. y CE.EE.7. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.</p> <p>Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Física y Química en CE.FQ.6., Geografía e Historia en CE.GH.3. y Matemáticas en CE.M.6.</p> <p><b>Vinculación con el perfil de salida</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3.</p>

**CE.EE.7.** Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo



Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 15 de 28

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>	<p><b>Vinculación con otras competencias</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento: CE.EE.2., CE.EE.3., CE.EE.5. y CE.EE.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cuatro bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.</p> <p>Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 4º E.S.O., como son: Música en CE.MU.4. y Tecnología en CE.T.5.</p> <p><b>Vinculación con el perfil de salida</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.</p>

## 5- CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

### **Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos de Economía y Emprendimiento de 4º ESO**

#### **A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.**

El primer bloque enfoca el estudio en la figura del emprendedor/a, su perfil y los principales aspectos que lo caracterizan. Dicho estudio se centra en el análisis de una serie de aptitudes, destrezas, y habilidades como son la autoconfianza, la empatía, la perseverancia o la iniciativa.

Se trabaja la autorreflexión para conocer las debilidades y fortalezas propias, analizando los datos extraídos y sacando conclusiones que mejoren dichas aptitudes, destrezas y habilidades. Se estudian y se ponen en práctica herramientas de innovación ágil como es el Design Thinking, trabajando la

creatividad para dar soluciones e ideas innovadoras a los problemas individuales y colectivos. Junto a la creatividad, otras habilidades igual de relevantes en la figura del emprendedor/a son la comunicación, la motivación, la negociación y el liderazgo.

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad	
Primer Trimestre.16 horas	
El autoconocimiento y la autorreflexión son dos aspectos fundamentales en la figura del emprendedor que ayudan a mejorar sus aptitudes y habilidades de cara al proceso de toma de decisiones, generando soluciones innovadoras y creativas a los problemas individuales y colectivos de la sociedad.	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<p>El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design Thinking y otras metodologías de innovación ágil.</li> <li>– Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.</li> <li>– Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</li> </ul>	<p>Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás</p> <p>Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p>

### **B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.**

El segundo bloque se centra en la Economía como promotora del progreso social, empresarial, económico, cultural y ambiental. Economía se define como la ciencia social que estudia el modo en el que los agentes económicos organizan los recursos disponibles escasos para satisfacer sus necesidades aumentando el bienestar. Como dice la definición, los recursos son escasos por lo que





Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 17 de 28

aparece la necesidad de elegir. Esta elección se fundamenta en el análisis y estudio de varios parámetros económicos como son los costes, los ingresos, los incentivos, las desigualdades y el coste de oportunidad.

Otro concepto imprescindible para comprender la Economía es el flujo circular de la renta y el papel que juegan los agentes económicos. Estos agentes fundamentan el funcionamiento de los mercados, así como el reparto de los factores productivos y el sistema financiero gracias a sus interacciones. Para comprender estas relaciones mutuas, es necesario entender los factores y magnitudes que integran el microentorno y el macroentorno, ya que desempeñan un papel fundamental en la estructura de toda economía.

En las últimas décadas están surgiendo nuevas perspectivas económicas como son la economía colaborativa, la economía circular, la economía social o la economía solidaria. Estas modalidades son una expresión moderna de modelos económicos que han existido siempre, basados en la eficacia y eficiencia de la toma de decisiones. Resulta imprescindible profundizar en su aprendizaje en las aulas junto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

<p align="center"><b>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades</b></p> <p align="center"><b>Primer Trimestre: 14 horas</b></p> <p align="center"><b>Segundo Trimestre: 30 horas</b></p>	
<p>La Economía y su estudio fundamentan la comprensión del entorno para crear oportunidades que generen progreso social, económico, empresarial, cultural y ambiental, analizando el papel que juegan los agentes económicos y los factores micro y macro.</p>	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<p>– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p> <p>– El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p>	<p>Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida</p> <p>Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas</p> <p>Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- El entorno social, cultural y medioambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</li> <li>- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</li> <li>- La visión emprendedora.</li> </ul>	<p>materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p>
---	---

### C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

El tercer bloque expone herramientas y recursos empresariales para realizar un proyecto emprendedor. Todo proyecto requiere de unos principios fundamentales sobre los que se organizan el resto de aspectos emprendedores o empresariales, como son la misión, la visión y los valores del proyecto. La gestión de la empresa está englobada por varias funciones como son la función comercial, la función financiera o la función productiva. Todas estas funciones son eficaces si tienen un enfoque común, sustentadas por una estrategia de trabajo en equipo y basada en alcanzar unos objetivos transversales a todo el proyecto.

Para llevar a cabo un proyecto emprendedor, éste debe resultar viable, para lo que es necesario estudiar los flujos de ingresos y gastos, analizando la gestión financiera del proyecto. Los recursos financieros de inversión y financiación son el eje del bienestar financiero de la empresa. A su vez, es preciso comprender otros conceptos financieros como son el endeudamiento, la temporalización, el riesgo y los seguros.

<b>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor</b> <b>Tercer trimestre: 16 horas</b>	
<p>La organización de la empresa se sustenta en las diversas funciones empresariales. Estas deben tener unos principios comunes de forma que persiguen unos objetivos transversales, para lo cual el trabajo en equipo es imprescindible. Igualmente, el control y gestión de los recursos financieros otorgará viabilidad a los proyectos emprendedores</p>	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<p>Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.</li> </ul>	<p>Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso</p>



Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 19 de 28

<p>– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p>	<p>y optimización.</p> <p>Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>
---	---

#### **D. La realización del proyecto emprendedor.**

El cuarto bloque se organiza en torno a la ejecución del proyecto emprendedor. La determinación de los objetivos es el punto de partida de la planificación del proyecto. A lo largo de este proceso planificado, se debe conseguir pasar de la idea al prototipo, para finalmente exponer un proyecto emprendedor realista, viable, creativo e innovador. Durante dicho proceso se estudiarán y pondrán en práctica diversas técnicas y herramientas de desarrollo ágil del producto y de prototipado rápido.

Para validar el prototipo, es necesario generar buenas estrategias de comunicación y difusión, para lo cual se estudiarán las diferentes alternativas existentes en la materia. Es imprescindible conocer al destinatario del prototipo, es decir, al consumidor final, de forma que conozcamos las características comunes que engloban a su segmento de

mercado para entender cómo toman sus decisiones estos usuarios y adecuar el producto final a sus necesidades y deseos. Se estudia la relación del consumidor con los derechos y obligaciones que tienen en los mercados.

D. La realización del proyecto emprendedor	
Tercer trimestre: 14 horas	
La ejecución del proyecto emprendedor debe constar de una planificación muy detallada, de manera que el proceso de pasar de la idea al prototipo y su posterior validación por los consumidores finales sea eficaz, eficiente, creativa e innovadora.	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<p><b>El reto o desafío como objetivo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.</li> <li>- Desarrollo ágil de producto.</li> <li>- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.</li> <li>- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.</li> <li>- Validación y testeo de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.</li> <li>- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.</li> <li>- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.</li> </ul>	<p>Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>

## 6- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

### A. ORGANIZACIÓN.

La metodología recomendada para el desarrollo de esta materia es la investigación en el aula empleando proyectos para conocer el entorno social en el que se desarrolla el conocimiento basándose en las necesidades del grupo. El proceso de investigación en el aula se inicia partiendo de la selección de un problema socioeconómico que se aborda didácticamente mediante el desarrollo de diversas fases para su comprensión, estudio y supuestos de resolución apropiados al nivel del alumnado participante.

### B. RECURSOS

Los recursos de los que se disponen en el aula son de un ordenador, un proyector, una pizarra digital y una pizarra ordinaria. Se propondrá la realización de comentarios de artículos de prensa, noticias, cortos o videos **proyectados en**



Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 21 de 28

**clase** relacionados con los contenidos, orientados con preguntas previas. Se plantearán debates, espontáneos o programados, sobre temas de la actualidad económica y sobre cuestiones éticas relacionadas.

### C. AGRUPAMIENTOS.

La ratio del aula nos permite realizar tareas de manera individual, en parejas y en grupos de tres.

### D. ENFOQUES DE LA ENSEÑANZA.

Hay numerosas metodologías que se pueden llevar a cabo:

La metodología “Aprendizaje Basado en Proyectos” (ABP) tiene diferentes enfoques que pueden desarrollarse en esta materia:

**Aprendizaje basado en retos.** Supone que los estudiantes empleen recursos tecnológicos y analicen la viabilidad de ideas concretas para resolver problemas de la vida real empleando una perspectiva multidisciplinar. Habitualmente intenta ofrecer soluciones a los problemas globales de las personas aportando soluciones locales que sean originales y extrapolables a diferentes contextos.

**Aprendizaje basado en problemas.** Se trata de que el alumnado analice problemas sin solución conocida. Requiere recabar y organizar datos, analizarlos, proponer y evaluar posibles soluciones alternativas con el fin de consensuar una solución final que se difunde en un informe o en una presentación.

**Aprendizaje basado en análisis de casos.** En Economía y Administración de Empresas esta metodología se ha convertido en preeminente en las escuelas de negocios. Se puede adaptar a esta materia para estudiar asuntos como la viabilidad y relevancia de diferentes proyectos, preferentemente de ámbito aragonés.

**Aprendizaje basado en servicios.** Consiste en que el alumnado determine un problema que considera socialmente relevante y se movilice para adoptar alguna iniciativa concreta que contribuya a su solución.

A este tipo de metodología, le reforzará con la más tradicional como el uso de explicaciones, vídeos o análisis de textos.

A través del trabajo cooperativo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la generación de valor en el entorno.

Por otro lado, es necesario fomentar la autoevaluación, tanto a nivel individual como grupal con el fin de mejorar el proceso y conocer las herramientas para detectar errores y corregirlos.

La labor docente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, basada en el diseño, desarrollo y evaluación del currículo, representa un acicate para el profesorado implicado. Así, la implementación de buenas prácticas promueve el desarrollo profesional docente que puede conllevar otras acciones de carácter formativo.

## CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y las alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

El diseño de situaciones de aprendizaje se puede recoger en una ficha que indique los ítems siguientes:

<b>INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN</b>	
<b>Título</b>	Cada situación de aprendizaje se le asigna un título de forma opcional o al menos una numeración
<b>Materia</b>	Economía y Emprendimiento
<b>Curso</b>	4º ESO LOMLOE
<b>Unidad Didáctica</b>	Unidad o unidades didácticas donde se va a ver esta situación de aprendizaje.
<b>Objetivos didácticos</b>	Claros y concisos de la situación de aprendizaje.
<b>ELEMENTOS CURRICULARES INVOLUCRADOS</b>	
<b>Conocimientos, destrezas, actitudes</b>	Saberes básicos relacionados con la situación de aprendizaje que se discernirán en conocimientos, destrezas y actitudes.
<b>Competencia Específica</b>	La CE desarrollada en la situación de aprendizaje.
<b>Descriptor perfil de</b>	Descriptor de perfil de salida vinculados con la situación de aprendizaje.

Curso: 4º  
Etapa: ESO



Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 23 de 28

<b>salida</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	Criterios de evaluación evaluables ponderados.
<b>Conexiones con otras materias /elementos transversales</b>	La situación de aprendizaje se relaciona con objetivos transversales para adquirir las competencias.
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Descripción de las actividades a realizar, con sus distintas posibilidades, para adaptarla o ajustarla a las necesidades del alumnado durante el desarrollo de la misma en el aula (si el profesorado lo considera oportuno).
<b>Recursos didácticos</b>	Se distinguirán entre recursos didácticos auténticos (videos, textos u otros) y recursos didácticos docentes (libros de texto, manuales u otros).
<b>Metodología/ estrategias didácticas</b>	Estrategias metodológicas utilizadas (ABP, exposición u otros).
<b>Agrupamientos</b>	Individual, parejas o grupal (especificar número de integrantes).
<b>Espacios</b>	Lugar donde se van a desarrollar las actividades (aula, salón de actos, exterior u otros).
<b>Atención a las diferencias individuales</b>	Se especificará los medios y recursos dirigidos a la diversidad de alumnado.

<b>Instrumentos de evaluación/ Recomendaciones para la evaluación formativa.</b>	Actividades exámenes u otros instrumentos evaluables de forma numerada. Indicaciones para la evaluación del alumnado y autoevaluación.
<b>Referencias bibliográficas</b>	Libro de texto, blog, webgrafía u otras fuentes utilizadas en los recursos empleados.

## 7- EVALUACIÓN

### **EVALUACIÓN INICIAL**

Se recomienda realizar una evaluación inicial partiendo de los sesgos cognitivos que el alumno podría tener sobre el concepto de la materia y diferentes aspectos de la Economía. La evaluación inicial consistirá en la realización de prueba inicial para conocer el grado de conocimiento del alumnado sobre algunos conceptos básicos de economía, su nivel matemático, así como su grado de seguimiento de la actividad económica, y sobre sus hábitos de consumo y consecuencias de los mismos

Se valorarán los resultados iniciales de cada competencia. En base a los resultados, se plantearán diferentes líneas de discusión más complejas o menos adaptadas al aula.

### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, o que curse uno de los programas de diversificación curricular, se tomará como referencia los criterios establecidos, respectivamente, dentro de la adaptación curricular correspondiente o para el programa cursado. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados, como son:

- Rúbricas de observación en el aula.
- Pruebas orales/escritas individuales y el grupo.
- Actividades para trabajar al comprensión escrita y oral relacionadas con el proyecto.
- Metacogniciones. Auto y co-evaluaciones.

En cada situación de aprendizaje se establecerán los instrumentos requeridos.

### **PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA.**

Al principio de curso, se le realizará una prueba diagnóstica para comprobar los conocimientos del alumnado. Si es necesario, se reunirá con el equipo docente u orientación para establecer las líneas pedagógicas.

En base a estos criterios, se propondrán actividades de refuerzo u otros procedimientos.

### **PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO PARA MATERIAS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.**

En caso de no haber superado la materia, se establecerá un plan de refuerzo personalizado para cada alumno o alumna de manera individual según los aprendizajes que no hayan adquirido.

Individualmente, se proporcionará el dossier con las actividades a realizar y se establecerá un calendario para la evaluación y la consulta de dudas.





Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 25 de 28

## 8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación, cuya ponderación será del 70% de la nota de la misma. No se necesitará obtener una calificación mínima en ellas para promediar con el resto de instrumentos de evaluación. Las faltas de ortografía consideradas graves restarán 0,1 puntos cada una, hasta un máximo de 1 punto.

Las actividades realizadas por el alumno en el aula o en casa supondrán el 30% restante de la calificación. Al comienzo de la segunda y tercera evaluación se realizará una recuperación para los alumnos que no hayan alcanzado la calificación de SUFICIENTE en la evaluación anterior. Dicha recuperación consistirá en una prueba escrita para los alumnos que no hayan alcanzado el mínimo exigible para mediar y/o la entrega de las actividades no realizadas, o realizadas incorrectamente. No se realizará recuperación de la tercera evaluación. En el caso de que el alumno recupere una evaluación suspensa, será calificada la misma como SUFICIENTE

La nota final del alumno en la asignatura será la media de las calificaciones numéricas de las tres evaluaciones. Si la calificación final es igual o superior a 5 se considerará la asignatura aprobada, aplicándose los términos cualitativos establecidos en la LOMLOE. En caso contrario la calificación final será de INSUFICIENTE y la materia quedará pendiente.

En el caso de que algún alumno no pudiera realizar cualquier tipo de producción específica (prueba escrita o actividad) en la fecha estipulada por el profesor, se podrá autorizar la realización de la misma en otra fecha si el alumno presenta alguna justificación legal (certificado médico, laboral, judicial...) de su ausencia en la fecha de la prueba. En caso de circunstancia familiar imprevista, se podrá realizar la prueba en otro día si la familia comunica dicha circunstancia. Si posteriormente a la realización de la prueba, se demostrara que la razón dada para realizarla en fecha distinta a la inicial es falsa, dicha prueba se calificará con CERO.

En la realización de los exámenes solo deberá estar sobre la mesa y en el cajón todo aquello necesario para su elaboración. Cualquier medio detectado para copiar en un examen (chuletas, móvil, reloj inteligente, etc.), aunque no se utilicen, se considerará que ha habido intención manifiesta de utilizar medios ilícitos en la realización del mismo.

## 9- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

El título II de la LOMLOE pone énfasis en la necesidad de la Equidad en la Educación.

En los principios pedagógicos de Educación Secundaria Obligatoria establece que se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad o que se encuentre en situación de vulnerabilidad. Se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

Se utilizarán las herramientas basadas en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). En cada situación de aprendizaje se tendrá en cuenta:

- Proporcionar múltiples formas de implicación.
- Proporcionar múltiples opciones para representación.
- Proporcionar múltiples formas para la acción.

## 10- CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”

La estrategia de animación a la lectura se llevará a cabo, fundamentalmente, a través del tratamiento de noticias de prensa, a través de su lectura, análisis, extracción de conclusiones partiendo del entorno económico y de las unidades didácticas a desarrollar. El desarrollo de actividades a través de la exposición de casos teórico-prácticos, permitirá la profundización en temas relacionados a desarrollar.

## 11-CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

La Orden del currículo aragonés establece una vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que la originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura de la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedad abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La materia de Economía y Emprendimiento tiene relación con las siguientes materias:

- Educación en valores cívicos y éticos
- Geografía e Historia
- Formación y Orientación Personal y Profesional
- Matemáticas
- Biología y Geología



Area o Materia: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-eco**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 27 de 28

- Digitalización
- Lengua castellana

### 13- CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

Integrar las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje y la utilización de materiales multimedia como medio de comunicación familiarizan al alumnado con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a la realidad social y cultural. Asimismo, será positivo motivar al alumnado para que trate de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

Para ello se podrá hacer de dispositivos móviles en determinadas actividades muy concretas, y siempre bajo la autorización y supervisión del profesor. En la realización de algunos trabajos el alumnos empleará herramientas de diseño gráfico y presentación de diapositivas, tales como Canva o Powerpoint

Aeducar se utilizará de forma constante como medio de compartir materiales de todo tipo con el alumnado, así como de comunicar tareas que deban ser realizadas, y de presentar las mismas.

### 14-MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS BILINGÜES

Será de aplicación a dichas enseñanzas todo lo relativo a la asignatura impartida en castellano, con las puntualizaciones que se indican a continuación.

Se aplicarán los mismos criterios de calificación ya expuestos en esta programación, con la salvedad de que los errores graves gramaticales y ortográficos en las producciones del alumnado, incluyendo pruebas escritas, pueden hacer reducir la calificación de las mismas en 0,1 puntos cada error, hasta 0,5 puntos como máximo.

Metodología: Dado que el programa pone énfasis en las habilidades comunicativas del alumno en la lengua extranjera en que se imparte la asignatura, se utilizará una metodología en la que se reducirá al máximo la parte expositiva de la misma, buscando la participación activa del alumno, tanto a través del diálogo con el profesor como con sus compañeros.

Materiales: Los alumnos no llevan libro de texto (no existe ningún libro de texto en inglés acorde al curriculum aragonés de la materia). El profesor les proporcionará fotocopias. Se empleará con asiduidad el video, así como lecturas de prensa.

Como libros de referencia y consulta utilizados se pueden citar los siguientes:

1. Essential Economics for Cambridge IGCSE (Oxford University Press)
2. Cambridge IGCSE and O Level Economics (Cambridge University Press)
3. Business, Cambridge International AS and A Level (Hodder Education)

## 15-EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Se realizará un seguimiento mensual de la programación en las reuniones de departamento, analizando las desviaciones que hayan surgido y, en la medida de lo posible, se adoptarán decisiones para corregirlas y mejorar la práctica docente.

En la memoria realizada al final de cada curso se describirán la desviaciones más significativas que se hayan observado a lo largo del curso, describiendo las causas que han llevado a ellas, y proponiendo soluciones de mejora de cara al curso siguiente.

## 16- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se ha previsto la realización de actividades extraescolares durante este curso escolar.